



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

MÓDULO PROFESIONAL: **MANTENIMIENTO Y MONTAJE DE S.S.I.I.**

CICLO: **SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES**

NIVEL: **FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO MEDIO**

CURSO: **1º**

FAMILIA PROFESIONAL: **INFORMÁTICA**

IES: **IES JORGE GUILLÉN (TORROX, MÁLAGA)**

CURSO: **2015 - 2016**

PROFESOR/ES: **BIENVENIDO SÁEZ MUELAS Y FRANCISCO PEÑA ROMERO**



1. Evaluación continua

En el caso de que lleve a cabo la evaluación continua se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación para la calificación de un alumno/a a final de curso. La aplicación de este proceso de evaluación, requiere la asistencia regular a las clases y actividades programadas para el módulo profesional de este ciclo formativo. Es por ello, que si el alumno excede el 30% de faltas a lo largo del curso perderá el derecho de la aplicación de este tipo de evaluación.

1.1. Valoración de contenidos

EVALUACIÓN DE CONTENIDOS	PORCENTAJE
Ejercicios y prácticas de clase	25%
Pruebas teórica	35%
Pruebas prácticas	30%
Actitud	10%

Para superar el módulo es necesario tener una nota de 5 o superior en **todas las pruebas** realizadas (teoría, prácticas y ejercicios de clase) así como una actitud positiva.

Al final de cada una de las tres evaluaciones se realizarán dos pruebas:

- **Teórica:** prueba escrita que contendrá todos los temas vistos a lo largo del trimestre



- **Práctica:** prueba en la que el alumno tendrá que demostrar el manejo de los conceptos teóricos adquiridos en situaciones “reales” simuladas.

El cálculo de la **nota final** se obtendrá de la media aritmética entre las notas individuales de los tres trimestres.

1.2. Método de recuperación

En mayo, al finalizar el periodo de clases regulares, se realizará una prueba de recuperación que englobará toda la materia vista a lo largo del curso. El alumno que tenga suspensa alguna de las partes, podrá recuperarla en esta prueba, realizando solamente la parte o partes que tenga una evaluación negativa.

Si el alumno no supera la evaluación ordinaria (mayo), podrá presentarse la evaluación Final FP (junio) realizando exclusivamente las partes que tenga pendientes de las evaluaciones anteriores.

Para los alumnos que teniendo aprobadas todas las evaluaciones se presenten a la evaluación final fp de junio, se les pondrá la nota obtenida en la misma en el caso de que sea superior a la media las anteriores. Si la nota de la prueba final es inferior a la nota media de las evaluaciones anteriores no se tendrá en cuenta y se mantendrá esa.

2. Evaluación final fp (junio)

En el mes de junio tendrá lugar la evaluación final fp. El alumno que perdió su derecho a evaluación continua deberá presentarse a todas las pruebas teóricas y prácticas planteadas



en dicha evaluación. Para superar el módulo deberá aprobar de forma separada cada una de las pruebas, y la nota final será calculada atendiendo a los siguientes porcentajes.

EVALUACIÓN DE CONTENIDOS	PORCENTAJE
Prueba práctica	40%
Prueba teórica	60%



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

MÓDULO PROFESIONAL: **APLICACIONES OFIMÁTICAS**

CICLO: **SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES**

NIVEL: **FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO MEDIO**

CURSO: **1º**

FAMILIA PROFESIONAL: **INFORMÁTICA**

IES: **IES JORGE GUILLÉN (TORROX, MÁLAGA)**

CURSO: **2015 - 2016**

PROFESOR/ES: **FRANCISCO A. PEÑA ROMERO**



Evaluación continua

En el caso de que lleve a cabo la evaluación continua se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación para la calificación de un alumno/a a final de curso. La aplicación de este proceso de evaluación, requiere la asistencia regular a las clases y actividades programadas para el módulo profesional de este ciclo formativo. Es por ello, que si el alumno excede el 30% de faltas a lo largo del curso perderá el derecho de la aplicación de este tipo de evaluación. El módulo tiene 256 horas totales, luego con 74 faltas (horas) el alumno perderá el derecho a la evaluación continua. En casos excepcionales, y si alumno justifica convenientemente dichas faltas podría reconsiderarse esta situación. Serán faltas justificadas, las que presente el alumno al profesor en papel de alguna institución oficial.

Valoración de contenidos

EVALUACIÓN DE CONTENIDOS	PORCENTAJE
Actividades de clase (obligatorio 80% entregados y superados)	25%
Pruebas teóricas	15%
Pruebas prácticas	50%
Actitud	10%

Para superar el módulo es necesario tener una nota de 5 o superior en **todas las pruebas** realizadas (teoría, prácticas y ejercicios de clase) así como una actitud positiva.

Una Actividad de clase se considera superada cuando ha sido entregada, no es copia de otro compañero/a y ha sido lo suficientemente trabajada.

Al final de cada una de las tres evaluaciones se realizarán dos pruebas:

- **Teóricas:** pruebas escritas que contendrá cada tema/bloque visto a lo largo del trimestre (no todos los bloques tiene su correspondiente prueba teórica)



- **Prácticas:** pruebas en la que el alumno tendrá que demostrar el manejo de los conceptos teóricos adquiridos en situaciones “reales” simuladas.

El cálculo de la **nota final** se obtendrá de la media aritmética entre las notas individuales de los tres trimestres

Método de recuperación

En mayo, al finalizar el periodo de clases regulares, se realizará una prueba de recuperación que englobará toda la materia vista a lo largo del curso. El alumno que tenga suspenso alguna de las partes, podrá recuperarla en esta prueba, realizando solamente la parte o partes en las que tenga una evaluación negativa.

Si el alumno no supera la evaluación ordinaria (mayo), podrá presentarse a la evaluación Final FP (junio) realizando exclusivamente las partes que tenga pendientes de las evaluaciones anteriores.

Para los alumnos que teniendo aprobadas todas las evaluaciones se presenten a la evaluación Final FP de Junio, se les pondrá la nota obtenida en la misma en el caso de que sea superior a la media las anteriores. Los alumnos podrán intentar subir nota en alguna o todas las partes/bloques del módulo. Si la nota de la prueba final es inferior a la nota media de las evaluaciones anteriores no se tendrá en cuenta y se mantendrá esa.

Evaluación Final FP (Junio)

En el mes de junio tendrá lugar la evaluación final fp. El alumno que perdió su derecho a evaluación continua deberá presentarse a todas las pruebas teóricas y prácticas planteadas



en dicha evaluación. Para superar el módulo deberá aprobar de forma separada cada una de las pruebas, y la nota final será calculada atendiendo a los siguientes porcentajes.

EVALUACIÓN DE CONTENIDOS	PORCENTAJE
Pruebas teóricas	20%
Pruebas prácticas	80%



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

MÓDULO PROFESIONAL: **REDES LOCALES**

CICLO: **SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES**

NIVEL: **FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO MEDIO**

CURSO: **1º**

FAMILIA PROFESIONAL: **INFORMÁTICA**

IES: **IES JORGE GUILLÉN (TORROX, MÁLAGA)**

CURSO: **2015 - 2016**

PROFESOR/ES: **RUTH CERVILLA CERVILLA Y MIGUEL DAGA MARTÍN**



ÍNDICE

1.CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.EVALUACIÓN

2.1.SISTEMA DE EVALUACIÓN

2.2.CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON EL MÓDULO PENDIENTE.



1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación.

1. Reconoce la estructura de redes locales cableadas analizando las características de entornos de aplicación y describiendo la funcionalidad de sus componentes.

Criterios de evaluación:

- a) Se han descrito los principios de funcionamiento de las redes locales.
- b) Se han identificado los distintos tipos de redes.
- c) Se han descrito los elementos de la red local y su función.
- d) Se han identificado y clasificado los medios de transmisión.
- e) Se ha reconocido el mapa físico de la red local.
- f) Se han utilizado aplicaciones para representar el mapa físico de la red local.
- g) Se han reconocido las distintas topologías de red.
- h) Se han identificado estructuras alternativas.

2. Despliega el cableado de una red local interpretando especificaciones y aplicando técnicas de montaje.

Criterios de evaluación:

- a) Se han reconocido los principios funcionales de las redes locales.
- b) Se han identificado los distintos tipos de redes.
- c) Se han diferenciado los medios de transmisión.
- d) Se han reconocido los detalles del cableado de la instalación y su despliegue (categoría del cableado, espacios por los que discurre, soporte para las canalizaciones, entre otros).
- e) Se han seleccionado y montado las canalizaciones y tubos.
- f) Se han montado los armarios de comunicaciones y sus accesorios.



- g) Se han montado y conexionado las tomas de usuario y paneles de parcheo.
- h) Se han probado las líneas de comunicación entre las tomas de usuario y paneles de parcheo.
- i) Se han etiquetado los cables y tomas de usuario.
- j) Se ha trabajado con la calidad y seguridad requeridas.

3. Interconecta equipos en redes locales cableadas describiendo estándares de cableado y aplicando técnicas de montaje de conectores.

Criterios de evaluación:

- a) Se ha interpretado el plan de montaje lógico de la red.
- b) Se han montado los adaptadores de red en los equipos.
- c) Se han montado conectores sobre cables (cobre y fibra) de red.
- d) Se han montado los equipos de conmutación en los armarios de comunicaciones.
- e) Se han conectado los equipos de conmutación a los paneles de parcheo.
- f) Se ha verificado la conectividad de la instalación.
- g) Se ha trabajado con la calidad requerida.

4. Instala equipos en red, describiendo sus prestaciones y aplicando técnicas de montaje.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado las características funcionales de las redes inalámbricas.
- b) Se han identificado los modos de funcionamiento de las redes inalámbricas.
- c) Se han instalado adaptadores y puntos de acceso inalámbrico.
- d) Se han configurado los modos de funcionamiento y los parámetros básicos.
- e) Se ha comprobado la conectividad entre diversos dispositivos y adaptadores inalámbricos.
- f) Se ha instalado el software correspondiente.



- g) Se han identificado los protocolos.
- h) Se han configurado los parámetros básicos.
- i) Se han aplicado mecanismos básicos de seguridad.
- j) Se han creado y configurado VLANS.

5. Mantiene una red local interpretando recomendaciones de los fabricantes de hardware o software y estableciendo la relación entre disfunciones y sus causas.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado incidencias y comportamientos anómalos.
- b) Se ha identificado si la disfunción es debida al hardware o al software.
- c) Se han monitorizado las señales visuales de los dispositivos de interconexión.
- d) Se han verificado los protocolos de comunicaciones.
- e) Se ha localizado la causa de la disfunción.
- f) Se ha restituido el funcionamiento sustituyendo equipos o elementos.
- g) Se han solucionado las disfunciones software. (Configurando o reinstalando).
- h) Se ha elaborado un informe de incidencias.

6. Cumple las normas de prevención de riesgos laborales y de protección ambiental, identificando los riesgos asociados, las medidas y equipos para prevenirlos en el montaje y mantenimiento de redes locales.

Criterios de evaluación:

- a) Se han identificado los riesgos y el nivel de peligrosidad que suponen la manipulación de los materiales, herramientas, útiles, máquinas y medios de transporte en el montaje y mantenimiento de redes locales.
- b) Se han operado las máquinas respetando las normas de seguridad.
- c) Se han identificado las causas más frecuentes de accidentes en la manipulación de materiales, herramientas, máquinas de corte y conformado, entre otras.



- d) Se han descrito los elementos de seguridad (protecciones, alarmas, pasos de emergencia, entre otros) de las máquinas y los equipos de protección individual (calzado, protección ocular, indumentaria, entre otros) que se deben emplear en las operaciones de montaje y mantenimiento de redes locales.
- e) Se ha relacionado la manipulación de materiales, herramientas y máquinas con las medidas de seguridad y protección personal requeridos.
- f) Se han identificado las posibles fuentes de contaminación del entorno ambiental.
- g) Se han clasificado los residuos generados para su retirada selectiva.
- h) Se ha valorado el orden y la limpieza de instalaciones y equipos como primer factor de prevención de riesgos.

2. EVALUACIÓN

La evaluación será formativa, es decir, se analizan los aprendizajes de los alumnos y el propio proceso de enseñanza-aprendizaje, observando el progreso de cada alumno y del grupo, de las dificultades encontradas en el aprendizaje y valoración de las estrategias y técnicas utilizadas tanto por los alumnos como por el profesor, grado de consecución de los objetivos,....

Todo esto permitirá valorar el proceso de aprendizaje para la introducción de cambios o adaptaciones que lo mejoren. La evaluación será continua ya que se desarrolla durante todo el proceso de enseñanza aprendizaje, y sumativa que tendrá por finalidad la valoración de los resultados del aprendizaje al finalizar una determinada fase del proceso formativo, tomando como referencia los criterios de evaluación y los objetivos establecidos para ese periodo.

La evaluación requiere realizar unas observaciones de manera sistemática, que nos permitan emitir un juicio sobre el rumbo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Los instrumentos utilizados para ello deben ser variados e incluirán:



- Interés hacia la materia.
- Actitud en clase, atención prestada a las explicaciones de las tareas, realización puntual de las tareas en clase.
- Actitud crítica y abierta. Tolerancia y cooperación con los compañeros.
- Actitud cuestionadora del alumno o alumna, capacidad de plantear preguntas y problemas acerca de la materia y de la relación de ésta con el entorno. Asistencia a clase y puntualidad.
- En caso de participar en tareas de grupo, deberá mostrar la actitud e interés necesario para el buen funcionamiento de éste. Respeto hacia el material existente en el aula.
- Colaboración en el mantenimiento del buen estado de los equipos y accesorios informáticos.

Las tareas prácticas se realizarán en grupos y la evaluación de las mismas será conjunta para los componentes del mismo.

También se realizarán ejercicios individuales en los que el alumno debe exponer conocimientos adquiridos así como constatar que ha asimilado capacidades relativas al problema que se plantea.

2.1. SISTEMA DE EVALUACIÓN

- Se realizarán varios exámenes en cada trimestre, por lo general uno por Unidad Didáctica, que podrán ser tanto teóricos como prácticos, o una mezcla de los dos, dependiendo de los contenidos en cuestión.
- En caso de no superar algún/os examen/es, el alumno podrá repetirlos y recuperarlos en un único examen al final de cada trimestre.
- Para aprobar la asignatura se deben superar todos los trimestres parciales.



- Para considerar una prueba o examen superado deberá obtenerse un 5,0 o más.
- La nota trimestral se obtendrá haciendo media entre las pruebas realizadas en dicho trimestre.
- En cada prueba se deberá obtener una nota igual o superior al 5,0 para poder hacer nota media con las demás pruebas del trimestre. La nota media del trimestre deberá ser 5,0 o más para considerarlo aprobado. En caso de no alcanzar la media de 5,0 se deberán recuperar en el examen trimestral las Unidades o pruebas que no hayan llegado al 5,0.
- El punto anterior implica que si en un trimestre hay alguna prueba aprobada pero el trimestre está suspenso (nota trimestral media inferior a 5,0) deberá recuperarse el trimestre completo, incluyendo las pruebas o exámenes ya superados. Esto sólo será de aplicación en los exámenes finales ordinarios y extraordinarios.
- Las recuperaciones se harán por bloques trimestrales de forma que cada alumno sólo se presentará a los bloques que no ha conseguido superar. Si un trimestre no está aprobado habrá que recuperar todos las Unidades de dicho trimestre. Esto será así tanto en la convocatoria ordinaria en mayo como en la extraordinaria en junio.
- Se tendrá muy en cuenta para la nota el trabajo realizado en clase por parte de los alumnos, su comportamiento y actitud hacia la materia, en cada uno de los bloques, así como los trabajos, individuales o en grupo, realizados por parte del alumno.
- La nota final del módulo será la media de las notas de cada uno de los tres trimestres o evaluaciones.



Los porcentajes de puntuación correspondientes a cada apartado quedan reflejados en la siguiente tabla.

Apartados de evaluación	Porcentaje
Exámenes y pruebas teóricas y prácticas	80 %
Ejercicios y prácticas de clase	10 %
Actitud, comportamiento, participación, etc.	10 %

La asistencia a clase es obligatoria. Se perderá el derecho a la evaluación continua cuando el alumno alcance más del 30% de faltas sin justificar de las horas totales del módulo. Como el módulo tiene 224 horas totales, al tener 67 faltas injustificadas el alumno perderá el derecho a la evaluación continua y tendrá que ser evaluado en la prueba final de Mayo (evaluación y calificación ordinaria). Esta situación será reconsiderada en casos excepcionales si el alumno presenta justificación oficial de dichas faltas.

Las faltas muy graves de convivencia, con acciones reiteradas de falta de respeto a los compañeros o al profesor, o el mal uso intencionado de los recursos informáticos, podrán ser sancionadas con la pérdida del derecho a la evaluación continua, independientemente de las medidas disciplinarias que adopte el centro. Se entiende que tales actitudes imposibilitan alcanzar las competencias terminales del módulo e impiden la posterior transición al mercado laboral.



2.2.CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA ALUMNOS CON EL MÓDULO PENDIENTE.

Puede haber alumnos con éste módulo pendiente. Según la normativa citada al comienzo, estos alumnos repiten curso (repiten por tanto 1º ciclo) pues hay que aprobar todos los módulos para pasar de curso.

Por tanto el alumnado repetidor con este módulo pendiente debe asistir a las clases y realizar los exámenes que se vayan poniendo como el resto del alumnado. Su calificación y evaluación será igual a la del resto del alumnado de 1º que cursa este módulo



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

MÓDULO PROFESIONAL: **SISTEMAS OPERATIVOS MONOPUESTO**

CICLO: **SISTEMAS MICROINFORMÁTICOS Y REDES**

NIVEL: **FORMACIÓN PROFESIONAL DE GRADO MEDIO**

CURSO: **1º**

FAMILIA PROFESIONAL: **INFORMÁTICA**

IES: **IES JORGE GUILLÉN (TORROX, MÁLAGA)**

CURSO: **2015 - 2016**

PROFESOR/ES: **BIENVENIDO SÁEZ MUELAS**



1. Evaluación continua

En el caso de que lleve a cabo la evaluación continua se tendrán en cuenta los siguientes criterios de evaluación para la calificación de un alumno/a a final de curso. La aplicación de este proceso de evaluación, requiere la asistencia regular a las clases y actividades programadas para el módulo profesional de este ciclo formativo. Es por ello, que si el alumno excede el 30% de faltas a lo largo del curso perderá el derecho de la aplicación de este tipo de evaluación.

1.1. Valoración de contenidos

EVALUACIÓN DE CONTENIDOS	PORCENTAJE
Ejercicios y prácticas de clase	25%
Pruebas teórica	35%
Pruebas prácticas	30%
Actitud	10%

Para superar el módulo es necesario tener una nota de 5 o superior en **todas las pruebas** realizadas (teoría, prácticas y ejercicios de clase) así como una actitud positiva.

Al final de cada una de las tres evaluaciones se realizarán dos pruebas:

- **Teórica:** prueba escrita que contendrá todos los temas vistos a lo largo del trimestre



- **Práctica:** prueba en la que el alumno tendrá que demostrar el manejo de los conceptos teóricos adquiridos en situaciones “reales” simuladas.

El cálculo de la **nota final** se obtendrá de la media aritmética entre las notas individuales de los tres trimestres.

1.2. Método de recuperación

En mayo, al finalizar el periodo de clases regulares, se realizará una prueba de recuperación que englobará toda la materia vista a lo largo del curso. El alumno que tenga suspensa alguna de las partes, podrá recuperarla en esta prueba, realizando solamente la parte o partes que tenga una evaluación negativa.

Si el alumno no supera la evaluación ordinaria (mayo), podrá presentarse la evaluación Final FP (junio) realizando exclusivamente las partes que tenga pendientes de las evaluaciones anteriores.

Para los alumnos que teniendo aprobadas todas las evaluaciones se presenten a la evaluación final fp de junio, se les pondrá la nota obtenida en la misma en el caso de que sea superior a la media las anteriores. Si la nota de la prueba final es inferior a la nota media de las evaluaciones anteriores no se tendrá en cuenta y se mantendrá esa.

2. Evaluación final fp (junio)

En el mes de junio tendrá lugar la evaluación final fp. El alumno que perdió su derecho a evaluación continua deberá presentarse a todas las pruebas teóricas y prácticas planteadas



en dicha evaluación. Para superar el módulo deberá aprobar de forma separada cada una de las pruebas, y la nota final será calculada atendiendo a los siguientes porcentajes.

EVALUACIÓN DE CONTENIDOS	PORCENTAJE
Prueba práctica	40%
Prueba teórica	60%